TRIBUNA
DE QUERÉTARO
5 de febrero de 2025 • Querétaro, QRO. • Número 1139 • Año XXVIII

Kuri Gasta 5 millones en sus viajes

Deportaciones

Daniel Mena

Los municipios pertenecientes a la Sierra Gorda redujeron sus ingresos por remesas en 2024, dado que fue la menor cantidad recibida en los últimos cinco años, según información proporcionada por el Banco de México (Banxico). Esto contrasta con el crecimiento en las remesas del estado de Querétaro, que alcanzó los 952 millones de dólares.

Aunado a esto, las políticas migratorias -recién actualizadas- del presidente de los Estados Unidos de América, Donald J. Trump, amenaza a los migrantes de la región; esto implica una deportación masiva a cargo de grupos especiales de seguridad nacional, los cuales, reportaron que buscarían primero a los migrantes con antecedentes penales hasta alcanzar a toda la población indocumentada.

Esto es relevante considerando que, en 2020, dos municipios pertenecientes a la Sierra Gorda queretana, Arroyo Seco y Landa de Matamoros, formaron parte de los diez primeros municipios con un muy alto grado de intensidad migratoria, según información proporcionada por el Anuario de Migración y Remesas.

Sin embargo, el grado de intensidad de migración en el estado siempre ha sido medio (en comparación nacional) desde 2000 hasta los pronósticos de 2030. Además, la información proporcionada por el mismo anuario señala que, del 2013 al 2030, la dependencia de las remesas en Querétaro aumentó un punto y medio porcentual, convirtiéndose en el sexto estado

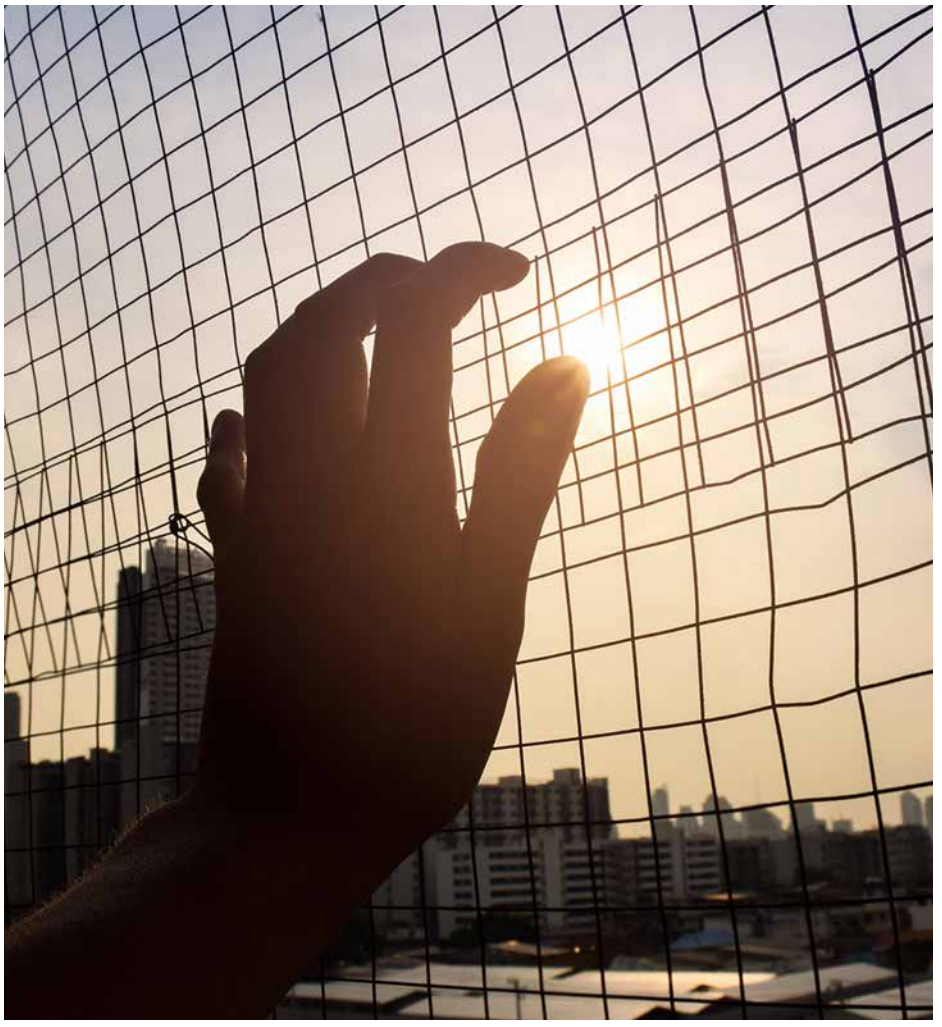

con mayor dependencia de remesas.

Por otro lado, la cantidad en millones de dólares recibida por los municipios pertenecientes a la Sierra Gorda fue: Arroyo Seco con 11 millones; Peñamiller con 13 millones; Pinal de Amoles con 11 millones; Jalpan de Serra con 61 millones; y Landa de Matamoros con 14 millones de dólares.

En caso de que ocurra, habrá personas serranas deportadas que estarán a expensas de lo que las autoridades estatales y municipales puedan hacer por su situación laboral, y, en consecuencia, la condición económica de sus familias.

Así pues, el secretario de Gobierno estatal, Carlos Alcaraz Gutiérrez, señaló que está al pendiente de los migrantes queretanos y en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Migración (INM). Sin embargo, advirtió que la mayoría de las decisiones respecto a este tema, como la remodelación de una estación migratoria en el estado, le compete al INM.

De igual forma, el gobernador del estado, Mauricio Kuri González, aseveró que, aunque no existen tantos queretanos en posibilidad de ser deportados, aquellos que lleguen al estado tendrán todo el apoyo para reincorporarse a la sociedad, mediante ofertas laborales que se están gestionando con distintos empresarios de la entidad.

FE DE ERRATAS

En nuestra edición número 1138, en la nota titulada “Comunidad Afrodescendiente en Querétaro”, cometimos un error en la identificación de la autora de la nota informativa, el crédito le pertenece a Yessica Ortiz.

Ofrecemos nuestras más sinceras disculpas tanto a la autora como a nuestros lectores por este error, y agradecemos su comprensión.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Emanuel Granados Chaparro

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

EDITORA JUNIOR
Daniela Rosales Mata

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua
SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

Votos sin control: la app “Decide Querétaro” y sus riesgos de manipulación

Ángel Rivera

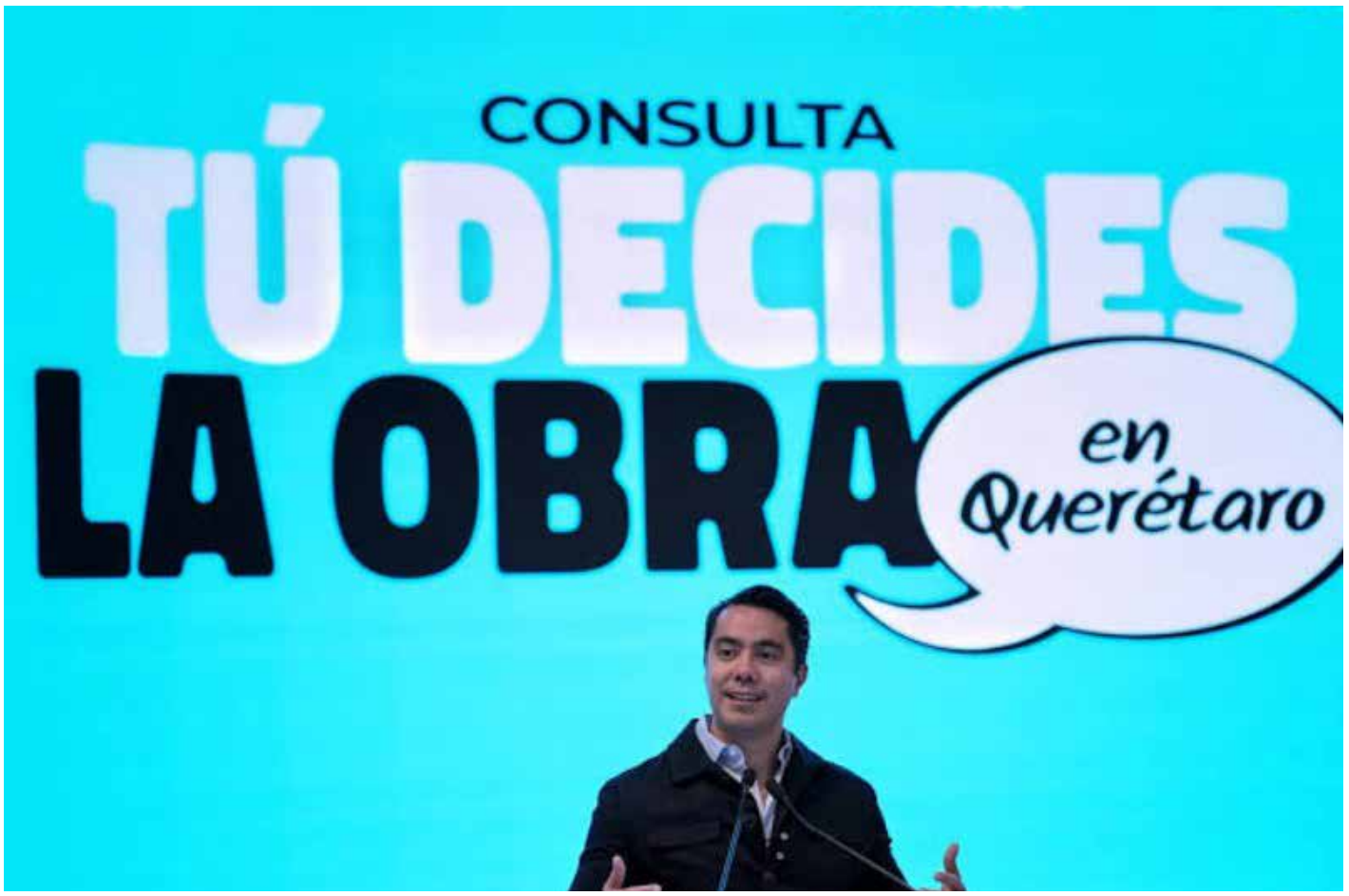

La aplicación “Decide Querétaro” propuesta y anunciada por el alcalde Felipe Fernando Macías Olvera y lanzada a mediados del primer mes del año fue creada con el fin de que la ciudadanía queretana vote por las obras que se realizarán en su colonia. Sin embargo, el procedimiento de la consulta carece de forma.

Esto se establece ya que, si bien las personas pueden votar por la toma de decisiones de las obras en la ciudad, la forma de registro carece de sentido lógico. El procedimiento para el registro es simple, la aplicación te pide un correo electrónico y un número de teléfono al cual posteriormente se envía un código de acceso, teniendo éste código puedes comenzar a votar y proponer cambios en la ciudad.

Sin embargo, al ser el número de teléfono y el correo los únicos datos obligatorios para ingresar a la plataforma y al no solicitar alguna otra información oficial para verificar más los perfiles de las personas que votan por las obras, es fácil que una misma persona, teniendo más de un número telefónico, puede ingresar y dar más votos de los “autorizados” por persona. Esto hace de esta plataforma una que fácilmente puede manipularse.

¿Qué es y cómo funciona?

La plataforma “Decide Querétaro” se divide esencialmente en dos secciones principales; “Tú decides la obra” que consiste en dar votos a las obras que están propuestas dentro de la misma aplicación para de esta manera decidir cuáles serán dichos trabajos que se realizarán en la calles de la ciudad. Y, por otro lado, tenemos el apartado “Tu Propones” en donde se te brinda un formulario para registrar las propuestas de cambios que te gustaría hacer dentro de la ciudad. Sin embargo, un punto negativo de este procedimiento es que el reporte debe levantarse justo en el lugar, pues después de seleccionar la ubicación y describir la petición, la plataforma solicita tres fotografías, las cuales deben ser tomadas en tiempo real ya que no permite sacarlas de la galería del teléfono, esto brinda menos oportunidades para levantar reportes a distancia.

Cabe destacar que la forma de voto se basa principalmente en que por día cada usuario tiene diez monedas para votar por las obras, dichas monedas pueden ser proporcionadas desde una a cinco según sea el interés en la obra propuesta. Ahora bien, al conocer esta información y el hecho de que una misma persona pueda registrarse a través de varios números telefónicos, poca es la credibilidad que tendrían las consultas que se generen a través de esta plataforma.

Las obras más votadas, inversión millonaria y dudas

Actualmente existen exactamente 156 proyectos para la ciudad entre los cuales se encuentran urbanizaciones, alumbrado público, mantenimiento de algunas zonas y rehabilitación de calles y parques. Dentro de la misma aplicación dando clic en el apartado de votación se despliegan otros tres apartados: “Lista”, en donde se muestran todos los proyectos; “Mapa”, en donde se encuentra un croquis de la ciudad con los puntos en donde se han propuesto obras; y finalmente “Top 10”, que es el apartado en donde se muestran las obras más votadas.

Enfocándonos en el top 10 se encuentran los siguientes datos: el total de inversión por las diez obras más votadas es de un monto de 260 millones de pesos, siendo las más caras la reconstrucción de vialidad e infraestructura en la Colonia Pinto en Santa Rosa Jáuregui y la reconstrucción en la colonia Santa María Magdalena en Felipe Carrillo Puerto, ambas con un monto de 50 millones respectivamente.

Así mismo, el total de personas beneficiadas por esta obras sería un poco más de 171 mil, teniendo como obras con más beneficio las que corresponden a la construcción de un auditorio en la escuela secundaria general número 4 en Josefa Vergara y Hernández, además también del mantenimiento a infraestructura a la secundaria técnica 9 en la misma colonia, ambas con un total de 31 mil personas beneficiadas, respectivamente, y con una

inversión de 26 millones por ambas obras.
En contraste con lo anterior, la obra con más votos es la que corresponde a la primera etapa de la unidad deportiva de la UAQ en el Campus Aeropuerto, teniendo como beneficiarios a 5 mil personas y con un monto de inversión de 25 millones de pesos. De igual manera, proyectos como el Parque Palmares en la colonia Epigmenio Gonzáles o en calles de la monja en Santa Rosa Jáuregui costarían alrededor de 35 millones cada una y sólo benefician a casi 4 mil personas. Es decir, se beneficiaría a menos del uno por ciento y costaría el triple de dinero.
De igual manera, en recientes días en redes sociodigitales se hizo viral una de las propuestas de obra, pues se trataba de la rehabilitación del Lienzo Charro Santa Rosa Jáuregui en el cual se invertiría alrededor de 35 millones 200 mil pesos y beneficiaría a un poco más de un millón de personas, esto según la plataforma. Esta noticia molestó a cierto sector de la población que inmediatamente manifestó su descontento dando el voto negativo a dicha propuesta en la aplicación.
Cabe mencionar que la aplicación es apta solamente para el municipio de Querétaro, que es donde FeliFer Macías es alcalde, por lo que, según el mapa mostrado, todas las propuestas de obras están centralizadas en dicho municipio. A pesar de ello, sí es posible seleccionar zonas fuera del rango municipal para proponer ideas.
Finalmente, la plataforma "Decide Querétaro" arrancó sus primeras semanas con mucha participación ciudadana, pues son decenas de proyectos que, a días de su lanzamiento, han sido propuestos. A pesar de ello, se logra apreciar un déficit en la recolección de datos y votaciones, pues es fácil de manipular. Esto debido a que personas de otras periferias pueden votar por una obra incluso sin siquiera pertenecer a la zona de obra. Si bien en la teoría es un proyecto que logrará tomar en cuenta la opinión pública y decisión de la ciudadanía, en la práctica no es muy viable por las razones antes explicadas y el hecho de ser necesario un dispositivo electrónico que no todas las personas tienen o saben usar.

Lujo con recursos públicos: los 5 millones que Kuri ha gastado en viajes

Ángel Rivera

La reciente visita del gobernador Mauricio Kuri a España ha reavivado cuestionamientos sobre los costos que han representado sus giras internacionales para el erario público. Hasta el momento, se han registrado oficialmente 15 viajes al extranjero como parte de su gestión, sin embargo, solo 10 han sido declarados ante la Plataforma Nacional de Transparencia. Este primer viaje a Madrid de 2025 tampoco se encuentra registrado.

Opacidad en transparencia

A partir de una investigación sobre los gastos en vuelos del gobernador y su gabinete en estas giras, se estima que han costado alrededor de 5 millones de pesos, sin considerar hospedaje y alimentación. Además, no hay registros en la plataforma de transparencia de los años 2021, 2022 y el presente 2025, lo que indica que el gasto total podría ser considerablemente mayor.
Entre los viajes no registrados se encuentran:
- Canadá en mayo de 2022
- Estados Unidos en julio de 2022
- Colombia en noviembre de 2022

El viaje fallido en 2022

En marzo de 2022 se había programado un viaje comercial a España, Suiza y Francia, esto con el fin de buscar inversión extranjera de estos países. Sin embargo, fue cancelado tras los incidentes en el estadio Corregidora entre aficionados del Atlas y Gallos Blancos aquél 5 de marzo del 2022.
A través de redes sociales y después ante los medios de comunicación, el gobernador reiteró que no viajaría hasta dar con los responsables del lamentable acontecimiento, a pesar de ello, no se conoce cuál era el monto económico que se había destinado para esta gira.
Desglose de gastos en viajes
Los gastos registrados revelan cifras millonarias en vuelos, muchas veces con un número considerable de acompañantes del gobernador. Algunos de los viajes más costosos son:
- París y España: Viaje junto a Rogelio Vega Vázquez Mellado, jefe de gabinete; Carlos Herrería Tello, coordinador de asesores; Bruno Casalini Castellanos, regidor y Luis Antonio Galván Granados, secretario adjunto, con un gasto de 500 mil pesos en boletos de avión.
- Bogotá: Más de 27 mil pesos en vuelos.
- Dubai: Viaje junto a Emilio Rafael García Nieto y Aideé Morales Jaime, con un gasto conjunto de 265 mil 905 pesos en vuelos. Cabe aclarar que en este viaje no existe el registro del gasto del gobernador.
Es decir, durante el año 2023 se tuvo un gasto total registrado en transparencia de 775 mil 563 pesos, equivalente a 3 mil salarios mínimos.
2024, el año más caro de su administración
- Washington D.C. (septiembre 2024): 270 mil 164 pesos.
- Houston (marzo 2024): 248 mil 908 pesos.
- Austria (abril 2024): junto a Mauricio Herbert Pesquera, hermano de la entonces secretaria de Turismo, tuvo un gasto individual de 102 mil pesos.
- Londres (julio 2024): Viaje junto a Rogelio Vega Vázquez Mellado; Marco Antonio del Prete, secretario de la Secretaría

de Desarrollo Sustentable y Jorge Maldonado de los Cobos, con un gasto de 1 millón 237 mil 436 pesos en vuelos.

- Londres (septiembre 2024): En dicho viaje se dieron cita Jorge Maldonado de los Cobos, José Antonio Aguilar y el gobernador, con un gasto de 231 mil pesos.
- Austria, Alemania y Arabia Saudita (mayo 2024): Con un gasto en vuelos de 2 millones 235 mil 740 pesos, equivalente a casi 9 mil salarios mínimos.

En resumen, durante el 2024 se tuvo un gasto total en vuelos de 4 millones 325 mil 248 pesos.

Falta de justificación de los viajes

El gobernador ha justificado estas giras como estrategias de promoción e inversión para Querétaro, sin embargo, no se han presentado informes detallados sobre los beneficios concretos obtenidos de cada uno de estos viajes. La falta de información genera dudas sobre la utilidad real de estos desplazamientos y el impacto positivo que puedan haber tenido en la economía del estado.

También cabe destacar que varios de los funcionarios que han viajado con el gobernador han firmado en su nombre en reuniones oficiales, lo que plantea preguntas sobre la necesidad de su presencia física en el extranjero si otros miembros de su gabinete pueden representar al gobierno estatal, tal es el caso de Luis Antonio Galván Granados quien firmó en su nombre durante todos los viajes en 2023 y Jorge Maldonado de los Cobos quien lo hizo en 2024.

Opacidad en la transparencia y el uso de recursos públicos

Todos estos gastos fueron cubiertos con fondos públicos, lo que significa que los funcionarios mencionados no solventaron de su bolsillo los viajes. Sin embargo, la falta de registro en la Plataforma Nacional de Transparencia hace que el monto total siga siendo incierto. Un claro ejemplo es el reciente viaje a Madrid, España, el cual no ha sido reportado oficialmente.

El gasto total en vuelos del gobernador y su gabinete durante su administración supera los 5 millones de pesos, sin considerar los costos de hospedaje y alimentación. La opacidad en la transparencia de estos viajes provoca cuestionamientos sobre el uso de los recursos públicos y la justificación real de estos desplazamientos internacionales.

A medida que continúa la administración de Mauricio Kuri, la transparencia en los recursos destinados a viajes internacionales debe ser fundamental para evaluar si estos realmente benefician al estado o si representan un gasto excesivo sin resultados tangibles. Mientras algunos viajes están debidamente registrados, otros quedan en la opacidad, dejando en el aire preguntas sobre la rendición de cuentas y la gestión eficiente del presupuesto público.

Complejizar para entender y actuar: Dahlia de la Cerda

Christopher Chávez Gómez

A través de sus obras, Dahlia de la Cerda trata de difuminar las dicotomías de la sociedad y de las personas que la construyen; y no para hacer confusas las historias que escribe, sino para entender a las personas reales. Es desde esta pasión por "complejizar a las personas", que han surgido sus libros, en donde "puedes odiar y amar al mismo tiempo a un personaje"

A través de sus obras, Dahlia de la Cerda trata de difuminar las dicotomías de la sociedad y de las personas que la construyen; y no para hacer confusas las historias que escribe, sino para entender a las personas reales. Es desde esta pasión por "complejizar a las personas", que han surgido sus libros, en donde "puedes odiar y amar al mismo tiempo a un personaje"

En el marco de la presentación de su nuevo libro Medea me cantó un corrido, la ganadora del Premio Nacional de Cuento Joven Comala 2019, Dahlia de la Cerda, conversó con Tribuna de Querétaro para aclarar detalles no solo de su última obra, sino de su estilo literario.

"Me gusta complejizar la criminalidad": de la Cerda

Puesto que su escritura combina elementos que podrían catalogarse dentro de lo criminal y de la violencia de género, de la Cerda propone tener en cuenta "las multiformas" de la violencia que sufren las mujeres y hablar claro al respecto. Es por ello que, crea personajes que no son violentados todo el tiempo, "sino que tienen agencia dentro de las situaciones de violencia", es decir, "libertad de acción", que hagan "lo que pueden con lo que tienen".

En ese sentido, la filósofa de Aguascalientes redacta mujeres quienes no son "víctimas pasivas, sino que cobran venganza" o que alguien lo hace por ellas. "Para mí es importante no presentar a las mujeres como eternas víctimas", expresa la ganadora del certamen literario Letras de la Memoria 2009.

Si bien reconoce que algunos de sus personajes cometen actos criminales, que hay mujeres sicarias y capas, es decir, jefas del narcotráfico, a ella le apasiona complejizar la criminalidad, así como a las personas abyectas en la sociedad, o sea, las que son consideradas despreciables. A través de este método, afirma que "puedes odiar y amar al mismo tiempo a un personaje"; y así estar consciente de que "hasta el criminal más malvado, sigue siendo una persona que tiene actos de ternura".

¿Quién es Dahlia en sus historias?

Aunque la columnista de Desde los zulos de la revista Reporte Sexto Piso no ha volcado su personalidad en sus textos, siempre están presentes sus preocupaciones, sus posturas políticas, su "visión de la vida". De tal manera, y "sin querer", varios de sus personajes actúan como a ella le gustaría que actuaran "en un mundo ideal".

Sin embargo, en Medea me cantó un corrido, de la Cerda confiesa que, sin tenerlo en cuenta, su "yo escritora" se reflejó en el personaje mitológico griego que une y ayuda a las mujeres de sus historias: "nunca pensé en darle rasgos de mi personalidad a ella", afirma con humor. No obstante, dentro del mismo libro, hay un personaje de nombre Antonia, que, según su creadora, "tiene más rasgos" de ella, "pero que nadie notó", solo la autora de El feminismo ya fue, Mikaelah Drullard.

¿Quién es Medea en el mundo real?

"Es esa mujer que siempre está allí para ayudarte, es la amiga que te salva de la mugre", expresa la cofundadora y directora de la colectiva Morras Help Morras. Sin embargo, señala que no trató de reivindicar ni reescribir a la protagonista de la tragedia griega, sino que la redimió "como una figura que ayuda a otras mujeres porque, muchas veces – afirma – somos muy despiadadas entre nosotras". No obstante, también reconoce que entre mujeres se salvan "un montón".

Aun así, no quiso que fuera una persona específica, sino la figura mitológica que, por venganza, asesinó al segundo matrimonio de su pareja y a sus propios hijos. Al mismo tiempo, de la Cerda decidió que fuera Medea "por estrategia de escritora", puesto que le parece "muy atractivo la reescritura de los clásicos".

Sumado a ello, indica la autora, "me confrontó con mi propia ideología y mis conflictos morales". Según el relato de Eurípides, Medea se llevó los cadáveres de sus hijos para impedir que su expareja les diera una "cristiana sepultura". Al respecto, de la Cerda simpatiza con ella, "aunque no habría hecho lo mismo".

Dado que en México se tiene un registro de 121 mil personas desaparecidas, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), la voz de los podcasts Escribe como morra y Morras vs

TRIBUNA DE QUERÉTARO

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

fundamentalismos, lamenta la acción del personaje griego, ya que, tanto mujeres, hombres, niñas y niños, están "buscando el cuerpo de sus seres queridos para hacerles un ritual funerario y poder despedirse, cerrar el ciclo".

Una sociedad crítica y criticona

Puesto que, sobre todo en plataformas socio digitales, Dahlia de la Cerda ha enfrentado varias críticas sobre su estilo literario, ella responde que le "interesan, sobre todo, las críticas de las lectoras", dado "que son muy agudas", y deja de lado las que "problematizan las narrativas contemporáneas".

Sin embargo, considera que las críticas que ha respondido, vienen desde "lugares malintencionados" que contienen "celos y envidia", sentimientos y emociones naturales que experimentan los seres humanos. No obstante, rectifica que esto no está mal dentro de "la escena literaria", sino la manera en cómo se actúa frente a ello. Adicionalmente, la escritora ha tenido conversaciones en torno a comentarios racistas y clasistas: "si quieren debate, lo vamos a tener".

Esto "revela que tenemos colonizadas nuestras mentes", puesto que tenemos "una idea muy dogmática y eurocentrista de literatura" que solo responde al canon de la estética occidental, lo cual ignora y menosprecia las historias que suceden en el Sur global, que, hasta ahora, con "consideradas únicamente material para la nota roja". Sin embargo, de la Cerda trata de evidenciar "la enorme belleza lingüística que hay en Latinoamérica", y con ello, descolonizar las mentes.

¿A dónde van sus textos?

Dahlia de la Cerda, quien también ha trabajado en un centro de atención telefónica, un bar y una fábrica de dulces, espera que sus obras ayuden a "complejizar el crimen organizado en México. Que no sea un tema de buenos contra malos, sino un tema en donde están en juego vidas humanas". Puesto que, si se quiere pacificar al país, se tiene que "entender cómo son los procesos de violencia" para "atacar las causas, en lugar de seguir buscando formas de responder a la violencia con violencia". Se trata de "modificar las condiciones estructurales que hacen posible una guerra contra el narco", explica la autora.

Así como externa su inspiración, Dahlia de la Cerda ha guiado y compartido ejercicios de escritura a través de talleres, los cuales ha llevado a cabo en la librería La Pessoa, en la avenida Hidalgo 183-B, espacio donde presentó su última obra: Medea me cantó un corrido, el pasado sábado 18 de enero.

Soy Aída y Soy Mazahua

Eduardo Coeto

Aída aprendió a bordar desde los 5 años. Con ascendencia chichimeca, de origen Mazahua, del Estado de México; hoy es activista, madre, ama de casa, enfermera egresada sin título por la UAEM pero, sobre todo es comerciante y artesana indígena. "Yo jugaba a bordar porque mi mamá se sentaba a hacer su artesanía y yo estaba al lado de ella. Entonces, me aburría de jugar los juguetes o la muñequita y era así de: "A ver, vente. Ponte a esto". A los ocho años, prácticamente yo ya me hacía varios artículos pequeños con el bordado. Yo ya sabía bordar; bastillar a los ocho años y posteriormente hasta los 12 años, ya salgo a vender mi artesanía" -recordó.

También fue y sigue siendo, víctima del desplazamiento y hostigamiento por parte de la Dirección de Inspección de Comercio y Espectáculos del Municipio de Querétaro que se acata al "Plan Orden" de Felipe Fernando Macías Olvera, presidente municipal: "Yo llego aquí en Querétaro hace seis años y empiezo a ejercer la venta de mi artesanía. Yo en dado momento tuve esa inquietud de adentrarme en lo formal y pues se me negó. Dado a que me niegan lo formal, pues tengo que ser informal. Y yo creo que debemos de delimitar esta parte de comercio, porque comercio sí, pero —¿a qué te refieres con comercio? — Al final del día, yo creo que nosotros somos un tema muy particular y no nos pueden generalizar en comercio. Nosotros traemos cultura, arte, cosa que otros sectores de comercio, realmente carecen de ello. Al final del día, a mí me niegan esto y pues ni modo, a andar en las calles, a caminar." -reprochó.

Aída también relató la cercanía que llegó a tener con diversas administraciones gubernamentales y en donde sí vio apoyo al comercio artesanal, a pesar de los actos discriminatorios: "Yo he andado en puntos turísticos, en expos, en ferias, en diferentes lugares, difundiendo mi cultura, promocionando y ejerciendo la venta de mi artesanía, porque realmente es la manera de cómo nosotros, los indígenas sobrevivimos, haciendo nuestro arte y llevándolo a promocionar a diferentes puntos de la República. Yo, en cada lugar, en cada feria que llego, es ir al municipio a tocar puerta. Y nunca se me había negado esta posibilidad. Al final del día, yo nunca me he negado a no cubrir con esa parte de lo que es con el SAT. En ningún momento me he negado. Siempre había tenido esa facilidad de acercarme con gobierno y llego aquí a Querétaro y me niegan esa parte (...) He estado en Cuernavaca, diferentes puntos turísticos de Cuernavaca; he andado en Zacatecas, varias partecitas ahí; he andado aquí en Guadalajara; todo lo que es Estado de México, yo soy de allá y he recorrido diferentes lugares turísticos de mi estado, he andado en Morelia, muchas partes de Michoacán, mariposa monarca, toda esa parte. Sí hay esa parte del gobierno en discriminación, porque éramos muy señalados hace ya tantos años, con esas connotaciones, esas etiquetas de "india", "indígena", en un tono despectivo. Pero al final del día pues eso te resbala y dices tú, "no importa. Aquí somos iguales."

Afrontando el e–Commerce y la manufacturación asiática

Para Aida, más que sobrevivir del comercio; la técnica de hilvanado que hace con sus manos es darle vida a su memoria y su cultura, un bordado único de los Mazahua: "Cada cliente que llega dice —"Qué bonito bordado". —Sí. Soy Mazahua del Estado de México y esto es lo que yo trabajo, esto es lo que yo sé hacer con mis manos. Nosotros seguimos difundiendo desde este punto, nuestra cultura, nuestro arte y más que comercio, es el amor a lo que hacemos. Yo creo que de querer ser 100 por ciento comercio, pues ya me hubiera asociado o le estuviera pidiendo al gobierno que me ponga un local, que ejerza el giro del que sea. Pero al final del día no es lo que yo quiero. Yo quiero seguir difundiendo mi cultura y mi arte porque me he dado cuenta de que hay muchos productos que ya no son mexicanos y que nos está, de una u otra manera, ya perjudicando a nuestra economía mexicana. Y nuestra artesanía de pueblos originarios, todavía está en resistencia a morir, a no ser copiado, a que lo haga una máquina y venderlo a un costo muy barato, porque al final del día, eso impacta. Es esa parte también, por la que levantamos la voz, para para pedirle al

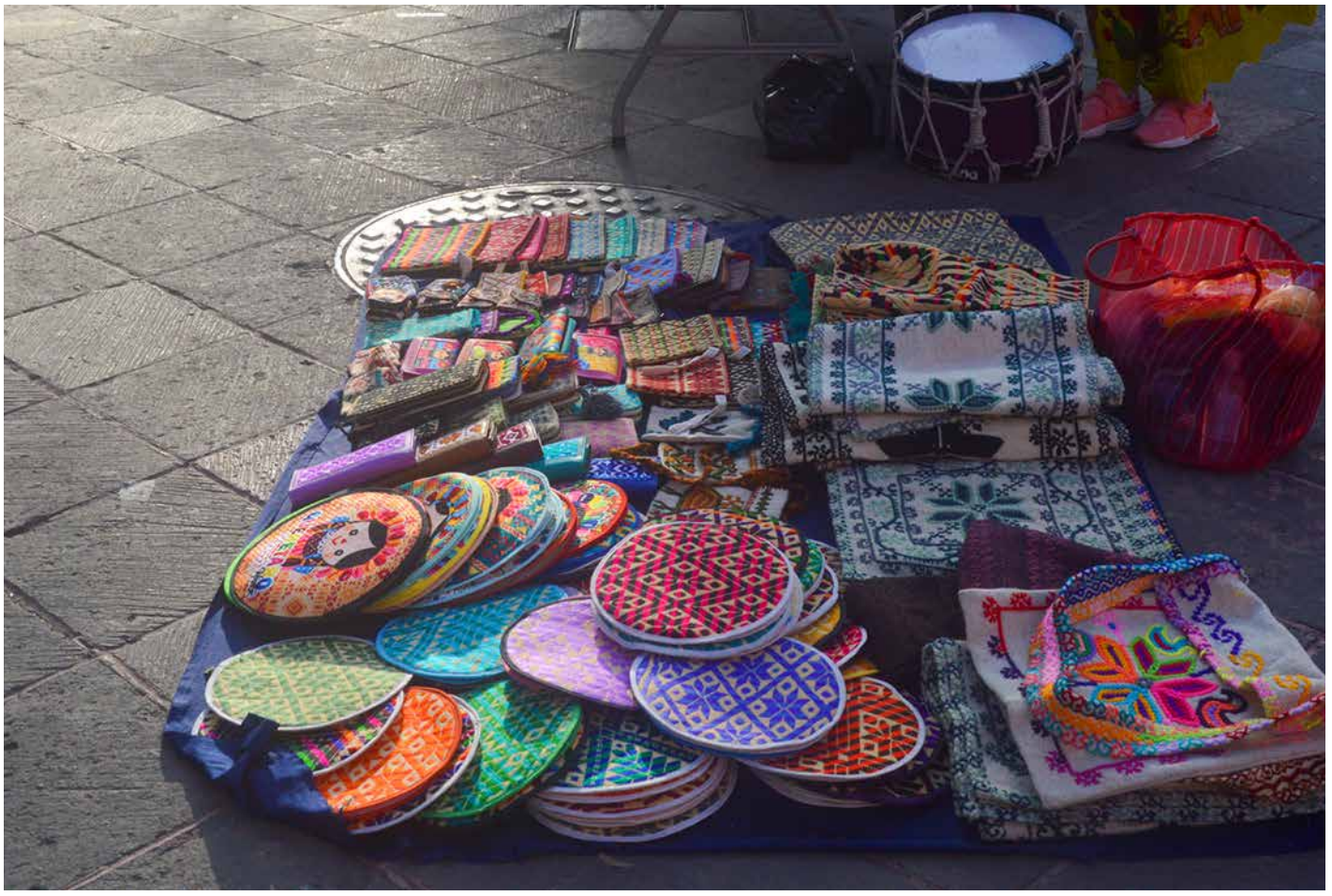

gobierno que intervenga y que nos dé nuestro reconocimiento de lo que hacemos, porque pues no podemos seguir permitiendo que otros vengan y nos roben nuestra patente, y nos roben nuestros diseños y, se los lleven a otro país; y ya cuando nos lo manden, ya viene estampado. La verdad, todo lo que es chino, nos está acabando con todo, con todo. Y eso empobrece a nuestro México. —¿Por qué? — Porque es estarlo saqueando, es estarlo dejándolo como sin fondos a nuestro México (...) Una cosa que viene ya sin hacerlo a mano, ya no trae cultura. Alguien me proponía: "Oye, ¿por qué no probamos Amazon?" En Amazon, si yo tuviera esa visión de ser rica, a lo mejor hubiera escogido otra cosa, a lo mejor me hubiera ido de ilegal, a lo mejor me hubiera dedicado a otra cosa. A mí no se me hizo rentable Amazon porque ahí se pierde la cultura, la conexión; esa transmisión que hay cuando yo vendo directamente a mi cliente" –defendió.

Rumbo al 8M

El Comité Organizativo de Mujeres #8M de Querétaro, anunció el pasado 20 de enero que no solo se llevará a cabo la séptima marcha consecutiva feminista en Querétaro el próximo 8 de marzo, sino que serán las 17 artesanas indígenas que aún no han logrado un acuerdo con el presidente municipal, Felipe Fernando, quiénes encabezarán el recorrido: "Yo creo que es algo histórico porque no es tan fácil levantar la voz. Para ello tienes que ser realmente una mujer libre; libre de pensamientos, ser autónoma hacia tu persona y tener tus convicciones muy establecidas o muy puntuales, para poder hacer eso; levantar la voz. Pocas mujeres se atreven a hacerlo por diferentes factores, ya sean sociales, ya sean personales. Pero al final del día, yo creo que es algo histórico, es decir: "¡Ya basta! Ya basta de estar invisible, ya basta de agachar la cabeza." Levantar la voz para nosotras es decirle al gobierno: "Tengo derechos y no vas a pisotear mis derechos." Nosotros estamos buscando el pan de cada día aquí afuera, en nuestra lucha, en nuestra resistencia para poder llevar un pan a nuestro hijo. Porque somos mujeres, mujeres luchonas, mujeres que siempre lo hemos dado todo por la familia. Y no es un delito. No estamos delinquiendo, no estamos robando" -sostuvo Aída.

Una vez más, el papel de los organismos civiles

Feminismo Para Todas Mx; un colectivo que estableció un Observatorio Feminista Contra la Violencia a la Mujer en el andador Madero, después de la agresión por parte de la administración municipal de Macías Olvera el pasado 25 octubre de 2024; ha acompañado a Aída y las demás artesanas, en su resistencia al desplazamiento del comercio ambulante en el primer cuadro del Centro Histórico. No obstante, el hostigamiento persistió el 5 de diciembre del 2024, cuando aún en presencia del observatorio feminista, autoridades de Dirección de Inspección de Comercio y Espectáculos del Municipio de Querétaro, hurtaron en bolsas negras, mercancías de las comerciantes y fue hasta el día siguiente, que, tras protestar en Av. Zaragoza junto con otros colectivos feministas, lograron que les devolvieran la mercancía tomada. Hasta el día en que se realizó esta entrevista, es decir el viernes 31 de enero, el acoso continuó por parte de las autoridades municipales; esta vez, sin uniforme ni placa de identidad. Tribuna de Querétaro logró interceptar a dos individuos; el primer señor vestido de anteojos, camisa y chaleco verdes, se identificó con el nombre de "Carlos Rueda" y afirmó pertenecer a la Dirección General de Gobierno: "ellas metieron un escrito a municipio y nada más dijimos que se les va a dar contestación. Es todo" -respondió ante el cuestionamiento. Sin embargo, el segundo individuo que lo acompañaba y que también se dirigió a las artesanas, se negó a identificarse y rechazó ser funcionario público: "estoy caminando, ¿me podrías dar espacio?" -repudió el sujeto al ser cuestionado.

Tras una visita el 22 de enero a la Facultad de Química de la UAQ, Felipe Fernando aclaró para Tribuna de Querétaro que: "El diálogo es permanente con todos los grupos de comercio; ha sido desde el primer día de la administración y estamos en eso. Estamos en un trabajo en conjunto y simplemente aquí es respetar el derecho que todo mundo tiene de ganarse la vida dignamente, de manera formal, de manera regulada y seguimos en ese diálogo".

La pasión de Aída va más allá de conservar sus costumbres, pues una misión por conocer más acerca de sus orígenes, la ha mantenido en Querétaro. Pese a la violencia psicológica que enfrentan por parte del Municipio, ellas prefieren rentar un sitio para vivir aquí y no regresar a sus estados de origen. "Al final del día, ya estás en un lugar en el cual ya no puedes retroceder y pues si aquí en Querétaro, la situación

económica no es tan buena, pues allá mucho menos. No hay fuentes de trabajo y, por lo tanto, no hay para ir y venir, día a día. Decidimos quedarnos aquí puesto a que aquí hay mucha gente, extranjera y nacional, que visitan Querétaro por su historia, por todo lo que tiene, y también buscamos eso; que también, nosotros nos hagamos notar, ser visibles. Dentro de todo el desarrollo que llega a Querétaro; también nosotros ser parte y conformar. Ofrecemos arte (...) Siempre he sido bien recibida en otros lugares. Entonces, a lo mejor me preguntarás - ¿qué haces aquí? -Vengo en busca de mis raíces. He estado buscando historia, he estado indagando, metiéndome un poquito en esta parte de buscar de dónde vengo, porque no hay tanta historia en mi municipio. Dentro de eso quería otras versiones. Yo desconocía de dónde veníamos los Mazahuas, porque pues hay de autores a autores -reviró.

Aída ofreció un taller de bordado Mazahua el sábado pasado, sin costo alguno, aun incluyendo los materiales y un día antes a esta entrevista, es decir el jueves 30 de enero, su compañera Rosa, de Santiago Mexquititlán, también ofreció un taller participativo abierto al público, dónde enseñó a elaborar muñecas que hace desde hace 15 años y vende actualmente, en el Andador Madero.

Aída reiteró que ella y sus compañeras artesanas, seguirán estando ahí hasta conseguir un trato digno y que el gobierno les garantice el desarrollo de su cultura:

“Vamos a permanecer hasta que también el gobierno acepte nuestra petición, porque no estamos pidiendo algo que no esté fuera de la ley. Estamos pidiendo un proyecto sostenible y rentable. Que yo sepa que de ahí voy a poder sobrevivir y voy a poder seguir difundiendo mi cultura, mi arte. No es otra cosa, no pedimos millones, no pedimos casotas, no pedimos algo que no diga la ley.”

San Juan del Río, lugar de cine

Daniel Uribe Velasco

El ciclo de cine filmado en San Juan del Río mostró al municipio como el encuadre de la corriente cinematográfica de la última parte del siglo pasado, por su diversidad de paisajes, por un clima al que es fácil adaptarse y por locaciones dignas de película.

El Enmascarado de Plata era amante de las luchas, las películas y la carretera; nunca perdía la oportunidad de conducir su Karmann Ghia en las filmaciones para que la gente conociera su buen gusto.

La carretera 120 a Galindo fue uno de los escenarios para las actuaciones de este gran luchador mexicano, ya que las temáticas de sus películas coincidían con la carretera sanjuanense, así como con la de Cuernavaca.

En 1971, el municipio de San Juan del Río se convirtió en el escenario principal del rodaje de otra de sus grandes películas: El Santo vs. Las Lobas. Esta película se filmó en la comunidad de La Estancia, en la mansión hoy conocida como Hotel Misión San Gil.

El cine mexicano tenía en la mira al municipio de San Juan del Río por su gran variedad de paisajes y su clima perfecto para la adaptación de los rodajes.

Un año después, al descubrir los paisajes del municipio, los cineastas mexicanos regresaron para grabar un nuevo proyecto que dio mucho de qué hablar: Las Vírgenes locas. En esta película, crearon una ciudad ficticia utilizando locaciones sanjuanenses como el Museo Panteón de la Santa Veracruz, la calle 2 de abril y la Hacienda Galindo.

Ambas películas generaron un entorno sombrío y misterioso que dejó asombrados a quienes las vieron. La imagen del Museo de la Muerte cubierto de maleza, las calles empedradas que hoy tienen pavimento, las estructuras incompletas y otras que ya no existen, como la antigua cárcel ubicada a un costado del Jardín de la Familia, evocaban un aire enigmático. Esa cárcel, que contaba con unos lindos arcos, desapareció con el tiempo y dio paso a la biblioteca municipal, cuya estructura actualmente está siendo remodelada para convertirse en una casa de vino.

El ciclo de cine sanjuanense nos mostró una parte de los grandes proyectos en los que ha participado el municipio, aunque aún quedan varias películas por mencionar, como La Posesión, con Jorge Negrete, o Un sábado más, con Pedro Fernández y Tatiana.

Hoteles sanjuanenses no repuntan y disminuyen las habitaciones disponibles

Samantha H. Monroy

La ocupación de los hoteles ubicados en el municipio de San Juan del Río, Querétaro, se redujo en más del 5% en tan sólo tres años y las habitaciones disponibles brindadas por estos disminuyó en un 30 por ciento, según las cifras proporcionadas por la Secretaría de Turismo.

Durante el periodo 2022-2023 se observó un mayor decremento en el porcentaje de habitaciones que los hoteles sanjuanenses tenían en disponibilidad para los turistas, esto a la par de que también menguara el número de clientes que pretendían instalarse en estas; por otra parte, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Turismo, aunque no disminuyó la cantidad de habitaciones utilizadas en del 2023 al 2024, la cantidad de cuartos disponibles sí se redujo casi un diez por ciento.

María Fernanda Barbón Basurto, gerente del Hotel Layseca en el municipio de San Juan del Río, señaló que una de las problemáticas a las que se enfrentan en el gremio turístico deriva de las pocas atracciones pertenecientes a la delegación que logren captar el interés de los visitantes, a lo que se le suma una publicidad que se enfoca mayormente en actividades realizadas fuera de la localidad.

"No tenemos esa visión de turismo de hacer que la gente se quede, no estamos preparados para proveer experiencias dentro del municipio, hasta la misma información de turismo, casi toda la información es para enviarlos a Tequisquiapan, viñedos y demás, pero todavía no se ha trabajado zonas de San Juan", expresó.

Barbón Basurto explicó que según lo percibido en el hotel donde ejerce, en los últimos años el turismo ha disminuido drásticamente, y que incluso en temporadas que antes eran de alta ocupación, tales como los periodos de fin de año o eventos como la Feria de San Juan del Río, la renta de habitaciones no ha sido la esperada; además, agregó que a raíz de la pandemia hubo cambios en la logística de operaciones de las empresas y los aeropuertos, lo que derivó en alteraciones en las tendencias de visitas de los turistas.

María Fernanda destacó que el tipo de turismo que llega al municipio, por la zona industrial en que se encuentra, está enfocado mayormente para personas que realizan visitas de negocios o que asistirán a algún evento realizado en el área; por lo tanto, el deterioro de las áreas públicas y el mal estado en que se encuentran las vialidades de la zona centro del municipio de San Juan del Río, así como la falta de servicios gastronómicos que se ofrezcan por las mañanas, son factores que tienen un impacto negativo en la imagen turística de la localidad.

"Creo que no se ha potenciado el turismo de negocios aquí, hay hoteles, pero en cuanto a restaurantes, transporte e imagen creo que tenemos una gran área de oportunidad que tenemos que trabajar con el apoyo del área de turismo y servicios públicos municipales para tener una mejor presencia de San Juan", manifestó María Fernanda Barbón, e indicó que en conjunto con la secretaria de Desarrollo Integral y Económico, María Guadalupe Gómez Rodríguez, se está trabajando para llegar a un acuerdo con la Cámara de Industriales para poder apoyar la promoción de los hoteles sanjuanenses.

Los diputados del semidesierto: ninguna propuesta significativa

Ángel Iván Jiménez Arias

Nueve propuestas de ley han sido entregadas en los cuatro meses han transcurrido desde que asumieron sus cargos públicos los diputados locales del semidesierto queretano y ninguna en lo particular toca temas que han sido una lucha de años en la legislatura del estado como lo es el tema de la despenalización del aborto, que hasta el día de hoy figura en los datos de incidencia delictiva del fuero común y, aunado a ello, la mayoría no ha sido llevada a pleno por los políticos, tanto de Morena como del Partido Acción Nacional (PAN).

San Juan del Río está representado por los diputados Edgar Inzunza Ballesteros de Morena en el distrito X, quien lleva en lo individual dos propuestas y dos colectivamente; además de Guillermo Vega Guerrero del PAN en el distrito XI, con solo una sola propuesta en equipo con diputados panistas.

El distrito XII de Tequisquiapan está representado por la diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos de Morena, con una iniciativa individual y dos junto a sus compañeros. El distrito XIV de Ezequiel Montes por el diputado Eric Silva Hernández de Morena, con una propuesta y tres de manera colectiva. Por último, el distrito XV de Jalpan de Serra, que también incluye a Cadereyta de Montes, por María Blanca Flor Benítez Estrada de Morena, con ninguna iniciativa individual, pero con cuatro en conjunto con los otros diputados morenistas del semidesierto.

Propuesta del diputado local panista Guillermo Vega

Guillermo Vega quien anteriormente fuera alcalde del municipio sanjuanense, colaboró en conjunto con otros diputados panistas en una iniciativa para reformar el artículo cuarto de la ley para la inclusión al desarrollo social a las personas con discapacidad del estado de Querétaro. El objetivo es que en la entidad se contemplen términos como: discapacidad sensorial, mental e intelectual y el de Comunidad de Sordos, para así generar políticas públicas que beneficien a todas estas personas.

Propuestas del diputado local morenista Edgar Inzunza

Por su parte, Edgar Inzunza presentó una iniciativa para modificar los artículos 31, 52 y 56 de la Ley Orgánica del Estado de Querétaro en cuanto al método de nombramiento de delegados y subdelegados municipales. Con ello se pretende que los ciudadanos sean quienes elijan directamente a estas autoridades auxiliares, que haya rendición de cuentas y que no haya designación discrecional por parte del alcalde en turno.

Edgar Inzunza lanzó otra iniciativa individualmente, esta vez enfocada en la reforma de la Ley del Deporte del Estado de Querétaro, específicamente para mejorar el Sistema Estatal del Deporte y la protección a los deportistas. Se planea que cuenten con un seguro contra accidentes, un protocolo para la atención a las lesiones físicas y la formalización de todas las organizaciones deportivas.

Propuesta de la diputada local morenista Sully Yanira

Sully Yanira presentó una iniciativa para reformar el artículo 273 del Código Civil estatal. El propósito es que las parejas en concubinato tengan más libertad para decidir sobre el régimen patrimonial de los bienes adquiridos durante la relación, lo cual les dará dos opciones: la separación de bienes o la sociedad conyugal.

Propuesta del diputado local morenista Eric Silva

Eric Silva realizó una iniciativa de exhorto para que la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro actuara inmediata y contundentemente en solucionar el problema de los alimentos que se proporcionan en los hospitales, particularmente en el Hospital General de Querétaro. La meta es conocer cuáles son las empresas que dan esos servicios y si están cumpliendo con los acuerdos establecidos. Cabe destacar que el diputado ha afirmado que se encuentra trabajando en una iniciativa para cambiar la Ley de Aguas en el estado.

Propuestas en equipo de los diputados morenistas de semidesierto

El semidesierto guinda conformado por Edgar Inzunza, Sully Yanira, Eric Silva y María Blanca, junto a otros morenistas, presentaron una iniciativa para reformar el artículo 66 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, en el marco de la austeridad para quitar determinados gastos, por ejemplo, aquellos de carácter personal que no estén relacionados con el cargo público y transparentar los recursos.

Los diputados de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se unieron al presentar la iniciativa para reformar la Constitución Política del Estado de Querétaro para la elección de magistrados y jueces locales. Esto implica esencialmente la elección popular a través de procesos democráticos de los mismos, así como la reducción de su periodo de servicio de 12 a nueve años, con posibilidad de reelección, plazos máximos para resoluciones judiciales y la paridad de género.

Eric Silva y María Blanca, acompañados por otros compañeros diputados, presentaron la iniciativa para modificar los artículos cuarto, quinto y sexto de la Ley de Coordinación Fiscal Estatal Intermunicipal del Estado de Querétaro. El objetivo consiste en distribuir más equitativamente los recursos de las participaciones federales hacia los municipios queretanos, para dar prioridad a las zonas con mayores índices de marginación.

Otra propuesta encabezada por Eric Silva, que también fue apoyada por María Blanca y otros morenistas consiste en reformar la Ley de Salud del Estado. Esta iniciativa se enfoca en la prevención de las enfermedades, tratamiento integral, asegurar el abasto de medicamentos y atender a los grupos y zonas prioritarias.

¿Por qué mi hijo ronca? No ignores estas señales: puede ser un trastorno del sueño

VOCES DE LA SALUD

Nadxiely Valera Pérez *

Si tu hijo ronca, respira por la boca al dormir o se mueve mucho por la noche, podría tener un Trastorno Respiratorio del Sueño (TRS). Aunque muchos padres lo ven como normal, estos problemas pueden afectar su crecimiento, aprendizaje y salud general.

Los TRS afectan entre un 5 y 15 por ciento de los niños, siendo la apnea obstructiva del sueño (AOS) la más común. Hasta un 3 por ciento de los niños presentan AOS moderada o severa, lo que significa que dejan de respirar varias veces por la noche sin que sus padres lo noten.

¿Cómo identificar un TRS?

Algunas señales de alerta incluyen:

- Ronquidos frecuentes y fuertes
- Respiración por la boca en el día y la noche
- Pausas en la respiración al dormir
- Movimientos excesivos en la noche
- Sudoración nocturna sin fiebre
- Fatiga diurna, irritabilidad y problemas de concentración

¿Qué niños tienen más riesgo?

- Hipertrofia de amígdalas y adenoides: bloquean las vías respiratorias.
- Alergias y congestión nasal crónica: obligan a respirar por la boca.
- Obesidad: reduce el espacio para el paso del aire.
- Alteraciones craneofaciales: mandíbula pequeña o paladar estrecho pueden causar obstrucción.

Consecuencias en la salud y el crecimiento

- Menor producción de hormona de crecimiento: se secreta en la fase profunda del sueño, y los despertares frecuentes la reducen, afectando la talla y el peso.
- Problemas de aprendizaje y conducta: la falta de sueño afecta memoria, concentración y rendimiento escolar.
- Mayor riesgo metabólico: la mala oxigenación nocturna puede predisponer a obesidad y diabetes en el futuro.

Diagnóstico y tratamiento

Si sospechas que tu hijo tiene un TRS, acude a un equipo interdisciplinario: odontopediatras, ortodoncistas, otorrinolaringólogos, neumólogos y pediatras trabajan en conjunto para evaluar la causa exacta.

El tratamiento depende de la causa y puede incluir:

- Terapia miofuncional y ortodoncia para mejorar la respiración nasal.
- Cirugía de amígdalas y adenoides en casos graves.
- Uso de CPAP o dispositivos intraorales en apnea severa.
- Control de peso y cambios en el estilo de vida.

Nueva clínica en la UAQ

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) ha inaugurado la primera clínica especializada en Trastornos Respiratorios del Sueño en niños, enfocada en la detección temprana, diagnóstico preciso y tratamiento interdisciplinario.

Si tu hijo ronca o tiene problemas para dormir, acudir a esta clínica puede marcar una gran diferencia en su salud y desarrollo.

Conclusión: el ronquido infantil no es normal

Si tu hijo ronca, duerme mal o presenta problemas de atención y crecimiento, no lo ignores.

Un diagnóstico temprano y un tratamiento adecuado pueden mejorar su calidad de vida y evitar problemas futuros.

Busca ayuda profesional y asegúrate de que tu hijo tenga un sueño saludable. Dormir bien es clave para su bienestar y desarrollo.

* Coordinadora de la Clínica de Trastornos Respiratorios del Sueño

Ángel Balderas Puga

El gobierno de Trump en contra de América Latina

Por si alguien tenía dudas, muchas de las primeras acciones del gobierno derechista de Donald Trump van encaminadas en contra de muchos pueblos de América Latina.
La oposición de derecha en México sigue manejando la a todas luces falsa narrativa de que las acciones de Trump se encaminan en contra de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum o en contra de Morena o en contra de la 4T o en contra del gobierno mexicano, cuando es evidente que no es así, que se trata de amenazas en contra del estado mexicano y del pueblo de México y más en general en contra de países y pueblos enteros de nuestro continente, incluido Canadá.
Las primeras deportaciones del gobierno Trump se han centrado no sólo en migrantes de México, sino también de Guatemala, de Honduras, de Colombia, de Venezuela, de Brasil y de Ecuador.
Trump ha exigido a las 25 oficinas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) una cuota de al menos mil 800 arrestos diarios de inmigrantes indocumentados.
Según The New York Post, en la primera semana del segundo mandato de Trump el ICE realizó más de cuatro mil 500 arrestos, y el Washington Post publicó que el mandatario estaría "decepcionado" por dichas cifras, y demanda más.
Por si fuera poco, y en una medida claramente fascista, Trump amenazó el 29 de enero pasado con firmar otra orden ejecutiva para enviar a migrantes ilegales a la Bahía de Guantánamo, en Cuba. "Tenemos 30.000 camas", amenazó Trump. Como si Guantánamo fuera parte de Estados Unidos. Recordemos que Guantánamo fue usada por el gobierno norteamericano para retener, de manera ilegal, a centenares de personas acusadas de haber participado en el atentado en contra de las torres gemelas de New York, en 2001.
Ante tal amenaza, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, señaló en su cuenta de X que "En un acto de brutalidad, el nuevo Gobierno de Estados Unidos anuncia el encarcelamiento en la Base Naval en Guantánamo, ubicada en territorio de Cuba ilegalmente ocupado, de miles de migrantes que expulsa forzosamente, a los que ubicará junto a las conocidas cárceles de tortura y detención ilegal".
Para los Estados Unidos, todas y todos los migrantes son "criminales" tal y como afirmó el pasado 28 de enero la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, en su primera rueda de prensa.
Tuvo alcance mundial la polémica entre Trump y el presidente de Colombia, Gustavo Petro, el que pidió que no se tratara a los deportados como criminales por lo que se negó el permiso a aviones militares norteamericanos que llevaban migrantes deportados a Colombia. Entonces Trump amenazó con poner un 25 por ciento de aranceles a los productos colombianos exportados a los Estados Unidos a lo que Petro respondió con que en ese caso se aplicaría un arancel del 50 por ciento a los productos norteamericanos exportados a Colombia, ante lo cual el gobierno norteamericano cedió a no dar un trato indigno a los migrantes colombianos deportados por lo que ninguno de los dos países aplicó los mencionados aranceles.
También la semana pasada, el gobierno de Trump anunció que no renovaría los permisos temporales de estancia para extranjeros que obtuvieron asilo por razones humanitarias, incluidos los refugiados de Ucrania y Venezuela. Cabe señalar que el gobierno de Biden ya había otorgado las protecciones a más de 600 mil venezolanos que ya se encontraban en Estados Unidos y que ahora han sido revocadas.
Tampoco le ha ido bien al lambiscón presidente de Argentina, Javier Milei, pues la Corte Suprema de Estados Unidos falló en contra de Argentina en un litigio que permitirá embargar a Argentina más de 300 millones de dólares.
Y, claro, sigue la amenaza en contra del pueblo de Panamá de apropiarse de su canal interoceánico.

anbapu05@yahoo.com.mx

64

Sergio Olvera León

Rameshbabu, los hermanos dinamita

Los hermanos se cuentan entre las personas de las cuales aprendemos a jugar ajedrez. Aun así, son raros los casos de hermanos ajedrecistas. Quizás los primeros fueron Robert y Daniel Byrne, dos estadounidenses de tiempos de Bobby Fischer. Jonathan Penrose, gran maestro británico es hermano de Roger Penrose, nobel de física 2020 quien inventó una posición de ajedrez imposible de resolver para una máquina, al tiempo que en segundos para un. Las hermanas Polgar (Susan, Sofía y Judith) de Hungría han sido la dinastía más grande de hermanas ajedrecistas. En la actualidad las más fuertes son las ucranianas Anna y Mariya Muzichuk, de las que hablaremos en el mes de marzo.

La novedad en ese rubro son la familia Rameshbabu: Vaishali(mujer, 22) y Praggnanandhaa (hombre, 19), caso único en la historia. De origen indio, dominan la escena ajedrecística internacional en las categorías femenina y masculina. Juegan actualmente el prestigioso torneo "Tata Steel" que se celebra cada enero en Países Bajos donde se dan cita los mejores ajedrecistas del orbe, con siete participantes indios de una nómina de 28 jugadores. Prag juega en Masters y Vaishali, en Challengers.

Vaishali y Prag, formaron parte de los equipos olímpicos femenino y masculino de India el año pasado que triunfaron en Budapest, llevándose la medalla de oro a casa. Las fotos no mienten: la orgullosa madre, Nagalakhsmi es el indiscutible artífice de esta hazaña sin parangón en la historia. Al igual que Klara Kasparova lo fue para Gary Kasparov, ella es el soporte emocional de sus vástagos en la dura competición internacional.

Al momento de escribir estas líneas y a falta de una ronda, Prag y el campeón del mundo, el también indio D. Gukesh (18) van liderando el torneo. La victoria de Prag sobre el estadounidense Fabiano Caruana lo coloca a las puertas de su primer gran logro en un torneo internacional de este calibre. Prag es un jugador posicional que recuerda al mejor Kárpov o al sueco Ulf Andersson, quienes construían su victoria con paciencia y perseverancia, ganando casilla por casilla y al final, cual boa constrictor, aplastar a su rival inmovilizado.

Por su parte Vaishali, como la mayor parte de las mujeres, despliega un juego audaz, violento, agresivo. En esta semana, Vaishali dio la nota por una cuestión alejada del tablero. En la cuarta ronda del torneo su rival fue el uzbeko Nodirbek Yakkuboev, quien al inicio de la partida se negó a darle la mano: su religión no le permite tocar a una mujer. Se armó un revuelo por tal situación, ya que es un gesto de cortesía y deportividad estrechar la mano del rival al inicio y al final de la partida. Justicia divina: Vaishali le derrotó en una gran partida. Sin embargo, la mesa estaba servida para la polémica. Algunos pidieron una simple sanción para el uzbeko, otros su expulsión del torneo. La cuestión se zanjó luego de que Nodirbek esperó a la entrada del torneo a los Rameshbabu y delante de la madre y hermano de Vaishali, le regaló flores y chocolates. Hay quien dice fue arrepentimiento sincero, otros la presión social. Como sea, el gesto fue reconocido y por ahora, pasa al cajón de las polémicas ajedrecísticas.

Raul Iturralde Gonzáles

Pero ¿qué son los aranceles?

Empezamos febrero con la noticia de que el presidente Trump ha dado la orden de imponer aranceles del 25% a las importaciones provenientes de México, Canadá y 10% a las importaciones de productos de China. Para poder imponer esta medida sin tener que pasar por el Congreso de los Estados Unidos, el presidente Trump ha usado los poderes otorgados al ejecutivo federal en la International Emergency Economic Powers Act (IEEPA).

La IEEPA es una ley federal que autoriza al presidente de los EEUU a declarar emergencias provenientes de situaciones fuera del territorio de dicho país y, con eso, prohibir ciertas transacciones financieras. La IEEPA había sido utilizada por presidentes anteriores, como el segundo presidente Bush, en contra de ciertas organizaciones terroristas. Sin embargo, en esta ocasión el presidente Trump ha utilizado la IEEPA en contra de países enteros. La ley también indica que la declaración de emergencia debe ser revisada anualmente para mantener las medidas empleadas.

Será interesante ver, al menos para los juristas, la manera en que las cortes norteamericanas lidian con las demandas que seguramente llegarán en contra de la orden presidencial. De momento, México, Canadá y China tendrán que lidiar con la subida de aranceles consecuencia de dicha orden.

Ahora, es necesario indicar que "México, Canadá y China" es una manera de simplificar la situación. Los países en sí no son quienes tienen que pagar los aranceles, son las compañías que importan productos en los EEUU quienes tienen que pagar los aranceles. Los gobiernos de los países mencionados deben lidiar con los problemas que estas medidas provocan a sus balanzas de comercio, es decir, a la diferencia entre los productos que se exportan al otro país y los que se importan.

Los aranceles son impuestos que cobran los países cuando productos provenientes del exterior llegan a sus aduanas para ser introducidos al mercado de dicho país. Los aranceles son una de las muchas maneras que los países pueden usar para favorecer a sus productores nacionales. Si un producto es manufacturado más barato en otro país, el país importador puede usar aranceles para elevar el precio de dicho producto al nivel de los precios internos (o más allá de dicho nivel) y así favorecer que el consumidor doméstico compre el producto local en lugar del importado.

Mientras que pudiera parecer que subir los aranceles beneficia a la economía local, lo cierto es que también tiene efectos negativos. Al subir los precios de los productos importados, los vendedores nacionales tienen la oportunidad de elevar sus precios. Esto hace que los productos dentro del mercado nacional se encarezcan afectando a los consumidores domésticos. En otras palabras, los aranceles hacen que las cosas cuesten más dentro del país.

También, las barreras artificiales impiden una correcta competencia previniendo que el consumidor local tenga acceso a productos competitivos. Cualquiera que haya vivido en México antes de la entrada del NAFTA recordará el tener que viajar a los EEUU para comprar lo último en tecnología. Ahora, sin embargo, un efecto similar, pero al contrario se está viendo en los EEUU en donde los aranceles prohíben la entrada de autos eléctricos chinos, por lo que en dicho país no tienen la variedad que tenemos en México.

Es debido a los efectos negativos que tienen los aranceles que en los años cuarenta se firmó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio mejor conocido como GATT. A mediados de los años 90, el GATT se volvió la base para la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC). La OMC hasta hace poco era el árbitro que vigilaba el comercio internacional y la aplicación de los principios del GATT.

Ahora, pudiera parecer que la OMC estaría opuesta a los aranceles, pero la realidad es lo opuesto. La OMC favorece el uso de los aranceles sobre otras formas de realizar proteccionismo. Es decir, la OMC fue creada sobre la idea de que los países usen aranceles como una forma de regular las importaciones en lugar de otros mecanismos que se considera tiene efectos aún más adversos en el comercio internacional. En lugar de prohibir los aranceles, se estableció un máximo a lo que cada país podría cobrar.

Desafortunadamente, la función que realizaba la OMC se ha visto suspendida debido a presiones externas. El mecanismo regulador de la OMC se basa en buscar que los países resuelvan sus diferencias de manera amigable primero. Si eso no es posible, se crea un panel de árbitros que dictarán una resolución al problema. Finalmente, la OMC introdujo la posibilidad de que un cuerpo de apelación revise la resolución dada por el panel. El problema ha sido que no se han nombrado jueces para el cuerpo de apelación por años. Debido a esto es que la OMC brilla por su ausencia ante las medidas tomadas por el presidente americano.

Como había indicado en mi columna anterior, el 2025 pinta para ser un año bastante interesante. Apenas estamos empezando el segundo mes y ya se han visto una serie de acontecimientos que en otros años serían aquello que los definiría. Falta ver qué más sorpresas nos deparan.

Carmen Vicencio

El desafío de establecer una democracia participativa en la Ciudad (neoliberal) de Querétaro

Nos encontramos ante uno de los desafíos ciudadanos más importantes y apasionantes de la historia:

Contribuir a construir una democracia participativa, para mejorar nuestra ciudad.

Próximamente se publicará la Nueva Ley de Participación Ciudadana que viene siendo impulsada desde hace cuatro años, por varios colectivos de "Querétaro Participa" y, aunque la iniciativa que aprobó la legislatura no es la misma que propuso la ciudadanía, hubo algunos avances. Dicha ley se impulsa para que no sean sólo unos cuantos: gobernantes o representantes, quienes decidan en guerras partidistas, qué es lo que más conviene al pueblo, sino toda la gente tenga la posibilidad de hacer oír su voz, sobre sus necesidades y propuestas, y sobre las acciones u omisiones de gobierno, que le afectan.

Mientras esa ley se echa a andar, muchas otras cosas pueden hacerse para mejorar la ciudad y las condiciones de su gente.

La primera condición para mejorarla, consiste en conocerla y por eso se hacen consultas ciudadanas, que hoy son obligatorias por ley, gracias a la lucha de muchos colectivos que nos han precedido.

Con el inicio de la nueva administración municipal, nos encontramos en la gran consulta para conformar el Nuevo Plan de Desarrollo Municipal.

Sólo que hay muchas formas de consultar. Algunas muy valiosas y efectivas, otras mera simulación, para legitimar decisiones ya tomadas o para justificar la exclusión "de esa gente que no quiere participar", o como aquellas que pulverizan a la voz de la comunidad en voces individuales frente al Gran Estado; o las que ponen a la población a competir por obras que el municipio debiera dar a todos sus habitantes. Por ejemplo, la aplicación "Tú decides" (¿de veras?), recientemente puesta a disposición de "toda la gente" (¿toda?). (Vale revisar en la página de FB del Municipio de Querétaro, las reacciones de la ciudadanía que intenta participar a través de ella). Por lo visto, esta "app", que podría ser una buena herramienta complementaria con otro diseño, no está al alcance de la mayoría de la población; en especial de aquella que ha sido negada de manera recurrente, porque el poder determinó que "no es importante"; esa gente que nos sostiene en la vida con su trabajo: en las fábricas, en los talleres, en las tortillerías, en los hospitales, …; que se dedica a la limpieza, a la construcción, al destape de drenajes, al reciclado de lo que la ciudad irresponsablemente desperdicia; esa gente, cuya prioridad es mantener a su familia, sin tiempo para llenar encuestas; que apenas sabe leer, que no tiene habilidades digitales, ni domina el lenguaje de los robots; de ésos que tampoco comprenden el lenguaje de los humanos.

No se puede comprender a una ciudad virtualmente. Es preciso, escudriñarla, olerla, sentirla, sufrirla escuchar sus diferentes voces, iluminar sus zonas más oscuras y aprender a ver eso que ha sido sistemáticamente negado, porque da miedo o vergüenza; es preciso conocer la historia de sus "Nadies" y, habrá que esperar a que el nuevo alcalde, que se propone ser "el más callejero" se permita ser tocado por ellas(os).

Igualmente hay muchas formas de comprender la participación ciudadana; algunas perversas, como las faenas de mantenimiento de parques, a las que la CEA invita a la gente de barrios populares (como sucede en Carrillo Puerto); tarea que corresponde a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales. ¿Por qué esas faenas no se proponen en Jurica o Carretas o Álamos?; ¿por qué si la gente no responde a la "invitación", su parque seguirá descuidado y ella será señalada como "indolente"?

Las formas de participación ciudadana que propone "Querétaro Participa" implican, en cambio, una pedagogía deliberativa, y brindan a familias completas la oportunidad de comprender, dialogando entre saberes populares, técnicos y científicos, a través de asambleas barriales presenciales o de mesas de trabajo multidisciplinarias, en las que ciudadanía y funcionarios de diversas secretarías, exponen sus distintas perspectivas y propuestas.

Lograr esta forma de democracia deliberativa se presenta como un apasionante desafío nueva Secretaría de participación ciudadana.

Secretaría de Cultura, sin mirar hacia los municipios

Isaac Leonel Morales Reséndiz

La construcción de tres centros culturales en Querétaro ha sido pausada tras más de un año y medio de haber sido anunciada; estos espacios estaban previstos para los municipios de San Juan del Río, Tolimán y Pinal de Amoles, con el objetivo de descentralizar los proyectos culturales en el estado.

Sin embargo, los tres centros no están contemplados en el presupuesto asignado para cultura, según informó la secretaria de Cultura, Ana Paola López Birlain, en la presentación de la Planeación Estratégica 2025 de la dependencia estatal.

El proyecto fue anunciado por primera vez en abril de 2023, con la intención de iniciar su construcción en San Juan del Río mediante una colaboración entre la Secretaría de Cultura del estado y la Dirección Municipal, no obstante, hasta la fecha no se han registrado avances tangibles.

Falta de avances en San Juan del Río

El Centro de Cultura Regional estaba previsto para construirse detrás del inmueble de Ciudad Vive Oriente, con la intención de aprovechar la infraestructura del antiguo Hospital General del municipio. Sin embargo, trabajadores del edificio aseguran que no ha habido ningún avance.

Flavio Neftalí Díaz, profesor de piano en Ciudad Vive Oriente desde hace seis años, destacó la importancia del espacio por la cantidad de disciplinas que ahí se imparten. El profesor señaló que alumnos y padres de familia han expresado su inconformidad por el estado de las instalaciones.

“Hay un tema con las lluvias. Hubo muchas acumulaciones de agua y tuvieron que cerrar varios talleres temporalmente, por lo que la población solicitó urgentemente la rehabilitación del espacio”, explicó.

Además, señaló que el área donde se planea el nuevo Centro Regional “sigue en obra negra”, sin avances desde el anuncio del proyecto. En este sentido, consideró más relevante mejorar la infraestructura existente antes de construir un nuevo espacio para atender la alta demanda de actividades culturales.

Plan 2025: ¿sin enfoque en infraestructura?

Durante la presentación de la Planeación Estratégica 2025, López Birlain señaló que uno de los objetivos del plan es “impulsar el arte y la cultura en los 18 municipios a través de las comunidades, barrios y delegaciones”, bajo la estrategia “Cultura para todas y todos”.

La exposición de la funcionaria solo destacó el Festival Nacional de la Huasteca, que se realizará en Jalpan de Serra, sin detallar cómo se atenderán las necesidades de infraestructura cultural en otros municipios. Según las ecretaria, el plan contempla 930 actividades artístico-culturales y 128 exposiciones, aunque no especificó si habrá recursos para la construcción o rehabilitación de espacios culturales ya existentes y con necesidades.